

Alumnas de Alto Hospicio se agreden dentro de aulas

El hecho fue denunciado al Poder Judicial y se activaron los protocolos.

Luis Ramos Ossandón
 cronica@estrellaiquique.cl

Un video viralizado en redes sociales, que muestra la agresión entre alumnas al interior de una sala de clases del Colegio Simón Bolívar -y en las afueras del recinto de Alto Hospicio- puso la alerta nuevamente de la situación de violencia que se vive en los establecimientos de la región.

En el material audiovisual difundido en redes sociales se observa a una alumna siendo víctima de violencia por parte de sus compañeras, donde incluso los padres de la menor habrían sido agredidos en un enfrentamiento en el exterior del establecimiento educacional.

Ante esta situación, desde el Servicio Local de Educación Pública (SLEP), señalaron que se aplicó el procedimiento Aula Segura a tres estudiantes, debido a los graves hechos que



LUIS RAMOS OSSANDÓN

SE ACTIVÓ UN PROTOCOLO DE SEGURIDAD CON AUTORIDADES REGIONALES Y COMUNALES.

afectan la convivencia escolar. Además, confirmaron que el mismo colegio Simón Bolívar realizó la denuncia en el Poder Judicial, para que se inicie la respectiva investigación. Asimismo, agregaron que están impulsando un trabajo intersectorial junto a la Seremi de Educación y la Superintendencia de Educación, "para reforzar el acompañamiento permanente a la comunidad educativa del Colegio Simón Bolívar, a través de

distintas visitas y orientaciones con base en el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, el cual regula las relaciones y bienestar entre los miembros de la comunidad educativa. Estas medidas de acompañamiento y orientaciones contemplan la evaluación de medidas pedagógicas y los protocolos de actuación ante situaciones de conflicto. Paralelamente, activó un protocolo de seguridad con autoridades regionales y comunales, para resguardar la jornada escolar".

SEREMI

Desde Educación condenaron y lamentaron el hecho. Carmen Barrera, seremi (s) de Educación de Tarapacá, manifestó que gestionaron que los equi-

pos técnicos de la Secretaría Ministerial de Educación, la Superintendencia de Educación y el SLEP Iquique, junto a las autoridades de cada institución, se reúnan "en el colegio junto a su director, para acordar acciones preventivas y formativas".

Asimismo, sostuvieron que las medidas se adoptarán en coordinación con los otros actores de la Mesa de Convivencia y Educación conformada con la Delegación Presidencial de Tarapacá en 2022 y en los próximos días se desarrollará una jornada de trabajo con los Consejos Escolares. En tanto, desde la Superintendencia de Educación de Tarapacá iniciarán una investigación de oficio por este caso.

SE BUSCA INMUEBLE EN ARRIENDO PARA INSTITUCIÓN PÚBLICA

Inmueble clase A, de una superficie de 450 m², localizado en zona segura, para emplazar la sala de situación de emergencias regionales y para el desarrollo de labores de funcionarios de la Unidad de Zoonosis y Control de Vectores de la SEREMI de Salud de Tarapacá.

El inmueble debe contar con al menos espacios destinados para oficinas, estacionamientos y bodega.

Se debe señalar valor UF por m², diferenciando oficinas, bodega, UF por estacionamiento, y si es que cuenta, señalar: costos de habilitación, mobiliario, meses de gracia y valor del corretaje.

La propuesta debe ser presentada en formato físico y sobre cerrado, debidamente firmada, en calle Thompson # 127, piso 5, oficina 506, Edificio Puerto Mayor, Iquique, entre las 9:00 y 13:00 horas.

ST GUARDIAS DE SE PARA INSTALACIÓN EN LA COMUNA

ANTECEDENTES DEL TRABAJO

- Jornada 4x4
- Estabilidad laboral
- Sueldo líquido \$600.000.-

REQUISITOS:

- Curso OS10 vigente.
- 4to. Medio rendido.

DOCUMENTOS PARA ENV

- Curriculum vitae con d
- Certificado del Curso C
- Certificado de anteced
- Copia cédula de identi
- Certificado examen ps
- Certificado examen mi

Llevar documentos impresos en Arturo Fernández # 1340 - Iquique o